



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### INSERCIÓN

Inserción de 1/8 de plana de la campaña de promoción del voto. Compara, elige y ¡vota! Este 1° de Julio ¡Tu participación hace la democracia! Se muestra el logo del IEQ, del proceso electoral 2012 y un joven depositando su voto en una urna. (PA p.4; N p.4; C p.3)

#### IEQ SIN INJERENCIA EXTERNA

Por Armando Ruiz Muñoz

Su actuación está apegada a criterios técnicos, dice Vidal Uribe. El Instituto Electoral de Querétaro se mantendrá al margen de cualquier coyuntura política y actuará en apego a criterios técnicos con independencia y autonomía de otros poderes o partidos políticos, aseguró el presidente del consejo general, José Vidal Uribe Concha. “Las actividades técnicas y administrativas que se llevan a cabo en el IEQ están al margen de las coyunturas políticas y de la injerencia de los poderes tradicionales y dese luego de los partidos”. Señaló que la labor del IEQ es ser un órgano constitucional que ‘de equilibrio a los poderes tradicionales, fracciones políticas y otros factores de poder, por lo que no existen filas partidistas al interior del consejo general. (DQ p.4)

#### CARTÓN

Por Pepe Gómez

ULTIMATUM.- Con protuberante chichón en la cabeza y aturdido yace en el suelo un personaje que representa al PRI, luego de haber recibido un golpe de un mazo que representa al IEQ. Frente al *golpeado*, otro personaje representando al PAN se burla: “¡LERO LERO!, ¡LE QUIETARON SU PROPAGANDA DE LOS PUBLIPUENTES!” Este personaje se apoya en propaganda en mamparas de los parabuses en la que aparece la imagen del candidato panista Armando Rivera. El mazo del IEQ tiene la siguiente leyenda: “48 HORAS PARA RETIRAR SU PROPAGANDA”, y está a punto de dar ahora el mismo golpe en la cabeza al personaje que representa al PAN. (DQ p. 3)

#### ARMANDO RIVERA IGNORA AL IEQ: BRAULIO

Por Noticias

Armando se oculta y no permite que las autoridades lo notifiquen de las resoluciones que mandaron retirar su propaganda de lugares prohibidos, aseguró el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola. “Rivera evade la ley y a las autoridades que le pretenden dar aviso de las resoluciones, en cuanto a que debe retirar su publicidad de los parabuses; con esto Rivera está retando los efectos legales de las mismas, pues ha ordenado a la gente que responde en sus domicilios acreditados, a no recibir documentos de la autoridad”. Todo esto, después de que el Instituto Electoral de Querétaro ordenara al candidato de Acción Nacional a retirar la propaganda que tiene colocada en parabuses de toda la ciudad en un plazo de 48 horas, es decir, este lunes 4 de junio tendrán que ser removidos, de lo contrario Rivera Castillejos tendrá que sujetarse a las sanciones que resuelva el IEQ. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 9)

#### YO NO VIOLÉ LA LEY, DICE RIVERA

Por Primavera Díaz

A pesar de que días pasados el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpusiera una demanda en contra del aspirante a la alcaldía de Querétaro, por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Armando Rivera Castillejos, ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por supuesta violación de la Ley Electoral, por colocar publicidad en mobiliario público; el mismo aspirante manifestó en entrevista que el tricolor no cuenta con ninguna base para asegurar que rompió la ley, sin embargo indicó que esperará lo que dicte el Instituto Electoral. Cabe mencionar que el líder del Comité Municipal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, fue quien aseguró que Armando Rivera Castillejos está violentando la ley al colocar publicidad en mamparas ubicadas en los parabuses, ante esto, el aspirante indicó respetar lo que piensen de él, solicitándole que sí tiene pruebas, las presente, puesto que ni siquiera las mamparas son mobiliario público, si no privado. “Yo respeto al señor Ortiz, el tendrá que demostrar su dicho y nosotros no violamos el reglamento o las reglas del IEQ, su candidato sí, y su partido sí, fue muy claro el Instituto Electoral cuando le dio 48 horas para quitar sus anuncios en puentes”, dijo. Y es que el aspirante a la alcaldía manifestó que el Código de Propaganda señala claramente



que sí y que no corresponde al mobiliario urbano, "ahí se ve claramente, y su candidato publicó publicidad en los puentes, y el IEQ fue muy paciente pues le dio tres semanas de ventaja anunciándose en lugares que está prohibido por ley anunciarse, y lo que pasa es que yo no estoy violando ningún reglamento, ni nada", concluyó. (PA p.9)

### **"SE ESCONDE" ARMANDO DE AUTORIDAD ELECTORAL**

Por Redacción

Armando se oculta y no permite que las autoridades lo notifiquen de las resoluciones que mandaron retirar su propaganda de lugares prohibidos, aseguró el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola; al tiempo que aclaró que el domicilio que estableció Armando Rivera Castillejos para notificaciones legales de su campaña, hay una persona que desconoce el paradero de Rivera y dijo tener instrucciones específicas del candidato del PAN de no recibir ningún tipo de notificación legal. "Rivera evade la ley y a las autoridades que le pretenden dar aviso de las resoluciones, en cuanto a que debe retirar su publicidad de los parabuses; con esto Rivera está retardando los efectos legales de las mismas, pues ha ordenado a la gente que responde en sus domicilios acreditados, a no recibir documentos de la autoridad". Todo esto después de que el Instituto Electoral de Querétaro ordenara al candidato de Acción Nacional a retirar la propaganda que tiene colocada en parabuses de toda la ciudad en un plazo de 48 horas, es decir, este lunes 4 de junio tendrán que ser removidos, de lo contrario Rivera Castillejos tendrá que sujetarse a las sanciones que resuelva el IEQ. (C, p.3)

### **RIVERA REHÚYE AL IEQ: BRAULIO**

Por José Luis Rodríguez Palomares

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido Acción Nacional, Armando Rivera Castillejos, se oculta y no permite que las autoridades lo notifiquen de las resoluciones que mandaron retirar su propaganda de lugares prohibidos, aseguró el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola. Esto, después de que el Instituto Electoral de Querétaro ordenara al candidato de Acción Nacional a retirar la propaganda que tiene colocada en parabuses de toda la ciudad en un plazo de 48 horas, es decir, este lunes 4 de junio tendrán que ser removidos, de lo contrario Rivera Castillejos tendrá que sujetarse a las sanciones que resuelva el IEQ. El presidente del PRI en el Estado aclaró que en el domicilio que estableció Armando para notificaciones legales de su campaña. Hay una persona que desconoce el paradero de Rivera y dijo tener instrucciones específicas del candidato del PAN de no recibir ningún tipo de notificación legal. "Rivera evade la ley y a las autoridades que le pretenden dar aviso de las resoluciones, en cuanto a que debe retirar su publicidad de los parabuses; con esto Rivera está retardando los efectos legales de las mismas, pues ha ordenado a la gente que responde en sus domicilios acreditados, a no recibir documentos de la autoridad", refirió. (DQ p.1)

### **AUTORIDADES AL MARGEN DEL PROCESO ELECTORAL: ORTIZ PROAL**

Por Alejandro Caballero Ramos

El presidente del PRI en el municipio capitalino, Mauricio Ortiz Proal, pidió a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno se mantengan al margen del Proceso Electoral que se vive actualmente en todo el estado, señalando que esto le da mayor validez y también evita que su intervención se pueda prestar para malas interpretaciones. (PA, p.4)

### **QUE SEAN TRANSPARENTES LOS ALCALDES: JAVIER RASCADO**

Por Verónica Piñón

Una vez que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) haya entregado las constancias de mayoría a los 18 presidentes municipales, el presidente de la comisión Estatal de Información gubernamental (CEIG), Javier Rascaso Pérez, dio a conocer que buscará que estos asuman un compromiso con la transparencia. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 1)

### **LOS INCALUMNIABLES**

Por Juan Sereno

ULTIMATUM.- Este sábado el IEQ le dio un plazo de 48 horas a Armando Rivera, candidato del PAN a la alcaldía capitalina, para que retirara toda la publicidad de los "parabuses". Hay que reconocer que de inmediato su gente se movilizó y comenzaron a quitar la propaganda. Pero Armando Rivera le sigue colgando milagritos a su partido. Y es que tranquilamente se deslinda de la propaganda colocada en los parabuses, señalando que fue su partido el que los mandó poner, no él. Sus interpretaciones jurídicas siguen sin darle resultado y la autoridad electoral decidió que así como los



"publipuentes", la publicidad electoral en estos espacios tampoco podía permanecer. Quienes se han pasado por el Arco del Triunfo las recomendaciones y las multas impuestas por el órgano electoral, son los de Movimiento Ciudadano. Los naranjas, quienes desde el pasado 25 de mayo les dieron la misma instrucción que no han acatado. ¿Y el IEQ? Bien, gracias. Hace ocho días, el dirigente estatal de los naranjas, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que "nomás no" iban a pagar y que tampoco iban a retirar su propaganda, en este caso de los camellones y que interpondrían ese mismo día un recurso de apelación ante la Sala electoral del Tribunal Superior de Justicia, lo que tampoco ha ocurrido hasta el momento. (DQ p.6)

### **POR LOS LAVADEROS**

Por H. Ignacio Uranga

A nuestro nivel y sin hacer tanto ruido, la más notable fue aquella campaña para gobernador del Estado, en que abierta y públicamente el encargado de la colecta fue Juan Arturo Torres Landa, en su calidad de tesorero del CDE del PRI. Y juntó dos montones de este tamaño de billetes. Y nadie la hizo de tos. Bueno, es cierto, todavía no se les ocurría el IFE ni su satélite el IEQ ni los topes ni límites más que tu bolsa es medida... les fue bien... (DQ p.1)

### **COLUMNA JUSTICIA ELECTORAL "LA VERDAD Y SUS FORMAS JURÍDICAS"**

Por Carlos A. De los Cobos Sepúlveda.

*A Don José Luis González Garibay, maestro y amigo.*

*La verdad os hará libres* sentenció hace algunos milenios, un extraordinario ser y con su profunda doctrina revolucionó la historia y al margen de convicciones morales y religiosas, dicha enseñanza es perfectamente válida hoy día: *La verdad*. El género humano ha realizado constructos de lo que es la verdad y busca incesantemente su posesión y pertenencia, en condiciones claro, de normalidad psicológica. De un gran interés pueden resultar las conferencias que en Brasil en los años de 1970, impartió el gran filósofo francés Michael Foucault quien abundó sobre el particular. Dudo sinceramente que el contexto en el que Cicerón haya dicho que los mentirosos no son creídos, sea el del lenguaje del odio y repudio, de división, e intolerancia, dicha premisa ciceroniana en todo caso, utilizada en tal sentido, por reducción al absurdo, sería tolerar lo intolerable como un régimen nazi, aunque por desgracia, en esta pos modernidad o pos historia que plantea Habermas, hay quienes se empeñan, en su ambición desmedida, en demeritar, denostar y calumniar al otro solo por el hecho de ser distinto, en lugar de dialogar y construir, pasando por alto, la igualdad en el plano de la dignidad y derechos, porque no por ser varón patricio ni porque se resida en el fraccionamiento de moda, ni se vista o se calce ropa comprada en los grandes centros comerciales del vecino país del norte ha lugar a manifestar intolerancia, bajo pena de actualizar el postulado de Popper sobre el derecho a no tolerar lo intolerable. Para muestra, un botón, recordemos al pintoresco barón de la Mancha que hemos citado en este espacio quien, con el profundo odio que lo caracteriza, en la novela de la vida, claro está, utiliza métodos intimidatorios, falacias argumentales y la mentira sistemática para conseguir sus objetivos. El panorama que describo, no es ajeno a nuestra realidad, en el mundo fenoménico sucede; acontecen hechos que desvirtúan "la verdad", a través de premisas maquiavélicas como si no gano, arrebató y si no tengo la razón, miento y amedrento, cueste lo que cueste. Esa es la realidad y a partir de ahí se han generado tantas clases de constructos sobre la verdad: real, histórica, procesal; pero acaso, ¿no es una contradicción en sí misma? La pregunta es: ¿la verdad no es una sola? Para los operadores de la norma jurídica implica un gran reto la construcción de la verdad, a ello pueden sumarse los medios de comunicación y el límite objetivo, es un límite ético. Si en términos de normalidad jurídica es complicado operar de esta forma, más complicado será en la materia electoral y su judicialización, atento que se trabaja con una materia en la que política y derecho, como afirmó Bobbio, son dos caras de la misma moneda. Ello también es una ventana de oportunidad. El escándalo en política, como en la vida misma, a nadie beneficia, porque dice Rodolfo L. Vigo, donde todo vale, nada vale, y la sociedad no merece eso, mucho menos jugadores anti sistema que polarizan. Ante estas circunstancias, la justicia no ha sido ajena y tanto el Tribunal Constitucional Español, el Consejo Constitucional Francés y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo, han dictado sentencias en contra del odio y el racismo en plataformas políticas, y en esa tesitura han ilegalizado partidos políticos, tal es el caso de Batasuna y partido de la Prosperidad vs. Turquía. Existe un límite muy frágil pero la tentación es abrumadora, aunque siguiendo lo que otro personaje de la Mancha hay que recurrir a la sabiduría popular: *el buen juez por su casa empieza*; es decir, no es en el demérito y la calumnia o peor aún en el ataque bajo y obtenido ilícitamente del adversario como las instituciones y los actores políticos deben actuar, porque es cierto, que para hablar de corrupción, primero hay que cerciorarse del hecho y tener calidad moral, "*madre de varón, no digas*



LUNES 4 DE JUNIO DE 2012

*que aquel es un ladrón". Hoy que vivimos uno de los procesos electorales más complicados de la historia reciente de nuestro país, reflexiones sobre el papel del funcionario público, la contienda es de los partidos y sus candidatos; nada más perverso que desequilibrar la equidad en el proceso electoral. Recordemos, finalmente al gran Saramago "cuando se ridiculiza la bondad, en el fondo, se está justificando la delincuencia." (C, p.6)*

### **IEQ Y PARTIDOS, NAVEGAN CON BANDERA DE "PIRATA" EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por: Martín García Chavero/ domingo 3 de junio de 2012

Por igual, los candidatos del PRI, PAN, PRD y PANAL, violan la Ley con la colocación de lonas en el centro histórico, sin que el órgano electoral (IEQ) ordene su retiro o se pronuncie al respecto para que sea retirada de manera inmediata.

<http://rotativo.com.mx/martingarcia/ieq-y-partidos-navegan-con-bandera-de-pirata-en-san-juan-del-rio/94415/html/>

### **APRUEBA IEQ MODIFICACIÓN A DEBATE PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Por [Webmaster](#) /Lunes, 04 de Junio de 2012

La Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular, dio a conocer que a petición de las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro, se aprobó modificar la fecha y hora del debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro. Luego de analizar la situación se destacó que el debate cumple con el Reglamento. Apenas este viernes la UAQ había dado a conocer que el debate se llevará a cabo este martes 5 de junio a las 18: 00 horas en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. La presidenta de esta comisión en el IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvo que la universidad pondrá a disposición de los interesados las señales de radio y televisión, a fin de que el debate pueda ser transmitido.

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/7306-aprueba-ieq-modificaci%C3%B3n-a-debate-para-la-presidencia-municipal.html>

### **PARTICIPAN 15 MIL PERSONAS EN TELEGRAMA CIUDADANO EN QUERÉTARO**

Por [Webmaster](#) /Lunes, 04 de Junio de 2012

15 mil queretanos participaron en el programa Telegrama Ciudadano del Instituto Federal Electoral (IFE) para identificar los asuntos públicos más urgentes. Los ciudadanos- en este esquema- tienen que seleccionar entre ocho opciones, los asuntos públicos que el próximo gobierno debe atender de manera más urgente para el bienestar de su comunidad. De acuerdo al IEQ, las opciones son educación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente, cultura, justicia y seguridad, además que se pide opinar sobre seis posibles soluciones. Los ciudadanos también pueden acceder a este programa en el sitio web del Telegrama Ciudadano en la dirección: <http://telegramaciudadano.mx>

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/7307-participan-15-mil-personas-en-telegrama-ciudadano-en-quer%C3%A9taro.html>

## **PROCESO ELECTORAL**

### **ACEPTA PRI TENER PROPAGANDA EN EL CENTRO**

Por Diego Armando Rivera

El Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional, Fernando Ortiz Proal, aceptó que hay propaganda político electoral de sus candidatos en el centro histórico de Querétaro. (AM p.4)

### **DENUNCIA ZUMAYA AGRESIONES**

Por Liliana Gutiérrez

El candidato del Partido del Trabajo (PT) a la Presidencia Municipal de Querétaro, José Antonio Zumaya informó que ha sido víctima de agresiones protagonizadas por los priístas. (AM p.4)



### **EL CONTEO RÁPIDO SERÁ DE 106 CASILLAS: IFE**

Por Ulises Villar

Fernando Ferrer Molina, vocal de organización electoral de la Junta local Ejecutiva del IFE confirmó que el conteo rápido para dar a conocer la tendencia del proceso electoral a presidente de la república, iniciará a las seis de la tarde en 106 casillas que representarán la muestra para el estado de Querétaro. (PA p.5)

### **PIDE A GOBIERNO NO TENER TRABAJO POR VEDA**

Por Diego Armando Rivera

Armando Rivera Castillejos, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, aseguró que los ciudadanos le han informado que el personal de gobierno del Estado no acude a atender necesidades de las colonias. (AM p.4)

### **NADIE GANÓ EL PREDEBATE: RECTOR; DICE QUE VA A GANAR EL QUE TENGA MAYORES IDEAS**

Por Leticia Jaramillo

Ni Armando Rivera ni Roberto Loyola ganaron el pre debate, ya que la fecha del mismo quedó en un punto intermedio, el martes 5 de junio, como resultado del acuerdo que se logró entre los representantes de los candidatos, aseguró el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, al anunciar próximos debates en todos los campus universitarios Jalpan, Cadereyta (hoy) y San Juan del Río. (Suplemento ¿Quién Sigue? N., p. 1)

### **QUE SIEMPRE SÍ... LA COPARMEX INVITARÁ A LOS CINCO ASPIRANTES**

Por Maritza Navarro

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Luis Alfonso García Alcocer, aseguró que los cinco candidatos a la alcaldía capitalina están invitados a asistir a la exposición de ideas a las que fueron convocados. Hay que recordar que en un inicio la invitación sólo fue girada a Roberto Loyola Vera, y Armando Rivera Castillejos; mientras que el pasado 29 de mayo se realizó un encuentro con candidatos federales, únicamente del PRI y PAN, pero un anoche antes se giró invitación a la candidata al senado del Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 9)

### **CONVOCAN CHAVOS DEL MOVIMIENTO YO SOY 132**

Por Yoheme Pomares

Cerca de 60 jóvenes que integran el movimiento en Querétaro "Yo Soy 132", se manifestaron este fin de semana en Plaza de Armas, buscan que crezca el número de integrantes y formar un comité inter-universitario. El representante del movimiento, Enrique Vivanco, indicó que no están en favor o en contra de ningún candidato en particular, que lo único que desean es que los procesos sean más democráticos y que los medios de comunicación den la información sin tendencia alguna. "132 no importa si no son universitarios, el movimiento es un movimiento ciudadano, tampoco importa si son jóvenes, viejos, ancianos, lo que sea, estamos tratando de hacer un movimiento más grande, un movimiento que incluya a toda la población". Preciso que en Yo Soy 132, participan estudiantes de la Universidad del Valle de México, de la Autónoma de Querétaro, de la Politécnica Nacional, el Tec de Monterrey, además el Instituto Tecnológico de Querétaro. Enrique Vivanco, dijo que en breve harán un pliego petitorio que entregarán a Gobierno del Estado, donde presentarán las opiniones en varios ámbitos para la población, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Concluyó que con el objetivo de participar en la jornada electoral que se avecina, es que muchas personas que integran este movimiento, se han registrado como observadores ciudadanos ante el Instituto Federal Electoral (IFE), para cuidar el buen ejercicio electoral. (C p.4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **VISITAN CANDIDATOS MERCADO DE LA CRUZ**

Por Liliana Gutiérrez

Los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Roberto Loyola vera y el Partido del Trabajo (PT) José Antonio Zumaya visitaron a los comerciantes y clientes del tianguis de la Cruz para dar a conocer sus propuestas. (AM p.4)



## PAN

### **ARMANDO DICE QUE GOBIERNO NO TRABAJA**

Por Gustavo López

El candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, invitó a Gobierno del Estado a continuar trabajando en beneficio de los queretanos y no detenerse a causa de la veda electoral: “Ojalá tengan mejor actitud de recorrer las calles, porque me dicen los ciudadanos que no se les ha visto en las colonias de Querétaro -¿A quiénes?- a la gente de Gobierno del Estado; la veda electoral tiene que ver con la publicidad, no con el trabajo; no detengan el trabajo, los ciudadanos necesitan que el gobierno trabaje todos los días”. (C p.8)

## PRI

### **LOYOLA ESCUCHA A COMERCIANTES**

Por Alan Contreras

El candidato por la coalición Compromiso por Querétaro, Roberto Loyola, se comprometió a analizar la posibilidad de desarrollar alternativas de solución por la falta de cajones de estacionamiento, para las personas que asisten al tradicional tianguis de de La Cruz. Durante un recorrido a pie para platicar y escuchar las propuestas de los comerciantes, Loyola Vera reconoció que la mayor demanda de los comerciantes es la falta de un estacionamiento, por ello, dijo que analiza varias propuestas que ellos mismos el expusieron. (C p.8)

### **CONVENCERÁ EN DEBATE: R LOYOLA**

Por Liliana Gutiérrez

El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, adelantó que en el debate que se llevará a cabo el 5 de junio en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) convencerá con propuesta a los ciudadanos. (AM p.4)

## MC

### **PROMETE AGUILERA HOSPITAL EN SATÉLITE**

Por Mauricio Villalón A.

Durante su visita a la colonia Satélite, el candidato a la Alcaldía de Querétaro por el Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, se comprometió a la construcción de un hospital en dicha zona para garantizarle el servicio de salud. Estableció que este hospital tendrá un servicio de ocho de la mañana a nueve de la noche, esto además de contar con una sala de emergencias las 24 horas del día y abastecimiento completo de medicinas, además de tener anexado un albergue para familiares. Asimismo, indicó a los habitantes de la colonia Satélite su propuesta de ampliar el número de ambulancias públicas municipales en diversas zonas, esto debido a que dijo que son de gran necesidad para atender situaciones emergentes. (C p.8)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **COLUMNA**

#### **“DESDE EL MONTÍCULO...”**

Por Jaime Robledo Castellanos

#### **STRIKE 3... PONCHADO**

El debate que ha dado mucho debate antes de llevarse a cabo es el de Presidentes Municipales de Querétaro, termino siendo una muestra de fuerza entre el PAN y PRI, donde en mi opinión, el segundo salió raspado por el mal manejo que le dio al asunto su Presidente Braulio Guerra, se adelantó y como lo decía Fidel, “El que se mueve no sale en la foto” y creo eso fue lo que le paso al líder del tricolor. (AM. p.5)



### COLUMNA

#### “CIRCULO ROJO”

Por Pedro Pablo Tejeda

#### EL VOTO ÚTIL... ¿Y YO?

Todos los cierres electorales, son así. Críticos, cerrados competitivos y estratégicos. Los candidatos (locales y federales) salieron a la calle. Derramaron propuestas, recursos, recursos y esfuerzo para posicionarse en la voluntad de un electorado cada vez más politizado, más informado y maduro. (AM. p.5)

### LOS INCALUMNIABLES

Por Redacción

GILBERTO, NUEVO ESCENARIO.- A menos de cinco meses de su asunción como rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera ha centrado sus prioridades en el mejoramiento de la calidad académica y en poner a tiempo y en competencia a la Máxima Casa de Estudios. Pero la luna de miel parece haber terminado y las circunstancias ya le exigen que suba con firmeza al entarimado político, que sea protagonista y se convierta en garantía de estabilidad justo en los tiempos que más revuelta parece estar la contienda local, en lugar de aparecer resignado a lo que él mismo llama "costos de la democracia". Primero fue el apoyo indirecto al movimiento "#YoSoy132" mediante su pasividad y nunca hizo llamado alguno a la tolerancia y el respeto, contrario a lo que sí hicieron sus pares en la UNAM, en la Ibero y otras universidades. Si ese llamado no se hace hacia dentro de las propias universidades, entonces ¿dónde? Luego, el descontrol y ootra vez la pasividad ante el altísimo riesgo de violencia que se generó con la presencia de unos 150 manifestantes "Anti Peña Nieto" frente al Estadio Municipal justo cuando adentro había más de 10 mil priístas con su candidato. De milagro no pasó a mayores y con invocar el respeto, la tolerancia y la educación que distinguen a la UAQ y su gente, insisto, pudo evitarse. Más recientemente está el tema del debate entre los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro: un inexplicable o un muy malicioso error en la entrega de invitaciones metió en complicaciones innecesarias a los candidatos y a la UAQ en insólito cuestionamiento. También esta semana en la última sesión de Consejo a Gilberto Herrera los alumnos le voltearon bandera y se le manifestaron. Son "los costos de la democracia", dijo el rector, y al otro día los mismos manifestantes literalmente "reventaron" la Sesión de Consejo Universitario, con gritos y hasta insultos. El trabajo interno de operación política ha fracasado. Y los jóvenes están movidos y metiendo presión. Marcando territorio, pues.

FINANZAS DESASTROSAS.- No hay semana que no surjan indicios de que las finanzas municipales de San Juan del Río andan mal; el colmo fue que "gracias" al caos que ha causado el tesorero José Luis Gómez el municipio no pudo ayudar con 25 mil pesos para una obra en un jardín de niños, dinero que ya habían prometido. Al acudir los padres de familia, respondieron en la Presidencia que no había dinero. Tampoco hay dinero para el relleno sanitario, ni para cubrir los gastos que representa hacer el anclaje de rocas que constituyen un peligro para la comunidad de Lomo de Toro y en su momento - hace dos años- no pudieron por falta de dinero atender recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para mejorar las condiciones del CERESO. Igualmente no han ayudado a los Bomberos en el problema económico que enfrentan, al no poder pagar un camión que compraron. No hay dinero, pero eso sí: José Luis Gómez, el secretario de Finanzas, ya condonó adeudos de impuesto predial de terrenos propiedad de su familia. A ver, que lo explique.

CANDIDATOS.- Las campañas políticas (y sus propuestas) han sido ya empañadas por tanta discusión y denuncias. Hay guerra de acusaciones, de desprestigio, y el elector es bombardeado ya no por razones para votar por uno u otro candidato, sino por razones para no votar por alguien. Guerra sucia en lo federal, sí, pero sobre todo en lo local. El Pacto de Civilidad para que no se diera la guerra sucia quedó en el tintero y el segundo, al que convocó el presidente estatal del PRI, Braulio Guerra, tampoco prosperó. La pregunta es qué vamos a esperar de todos esos candidatos que en realidad "no cumplen" con algo que incluso está firmado; menos vamos a ver que cumplan con todo lo que están proponiendo cuando ya estén "arriba". Todas las campañas, todos los candidatos, toodos, están prometiendo lo mismo; con excepción, claro, de algunos que no traen propuesta alguna, pero se cuelgan de las de sus compañeros de partido que aspiran al senado, diputaciones federales y hasta de los presidenciables... el colmo. Qué clase de representantes populares tendremos en los ámbitos locales, municipales y en los federales, si no tienen iniciativa y piensan que llegarán en automático. De continuar esta situación, el escenario para el 1 de julio pinta a un considerable abstencionismo y a un voto no razonado... quienes acudan a las urnas, lo harán para dar apoyo a un partido político y no a un candidato... tienen 23 días para reconsiderar y ganarse al electorado.



**DEBATES.-** Estos ejercicios democráticos sin duda pueden aportar en mucho a la decisión o no acerca de un candidato de tal o cual partido; ahí exponen, sin verbo, sin tanto rollo, sin lucimiento, sus propuestas y al tiempo tienen que enfrentar las réplicas y las contra réplicas de sus contrincantes. Lástima que el organizado la semana pasada en la UAQ entre los candidatos al senado tuvo un formato bastante rígido, en un lugar pésimo para los asistentes que se estaban "derritiendo" por el calor y que en muchos provocó el fastidio y por lógica la falta de atención. Para el de mañana, el tan esperado entre los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro: Aguilera, de Movimiento Ciudadano, Loyola, del PRI-PVEM-PANAL, Camacho del PRD, Rivera, del PAN y Zumaya del PT, esperamos que cambie un poco el formulismo. Al menos va de gane que el moderador principal no sea Luis Alberto Fernández García, ligado en su momento al actual diputado federal priísta Jesús Rodríguez Hernández. Fernández, nefasto funcionario de la administración de Iturralde en la UAQ que vendía los espacios de la radio cultural, de Radio UAQ... qué poca memoria tienen quienes hoy lo ponen en los reflectores.

**ULTIMATUM.-** Este sábado el IEQ le dio un plazo de 48 horas a Armando Rivera, candidato del PAN a la alcaldía capitalina, para que retirara toda la publicidad de los "parabuses". Hay que reconocer que de inmediato su gente se movilizó y comenzaron a quitar la propaganda. Pero Armando Rivera le sigue colgando milagritos a su partido. Y es que tranquilamente se deslinda de la propaganda colocada en los parabuses, señalando que fue su partido el que los mandó poner, no él. Sus interpretaciones jurídicas siguen sin darle resultado y la autoridad electoral decidió que así como los "publipuentes", la publicidad electoral en estos espacios tampoco podía permanecer. Quienes se han pasado por el Arco del Triunfo las recomendaciones y las multas impuestas por el órgano electoral, son los de Movimiento Ciudadano. Los naranjas, quienes desde el pasado 25 de mayo les dieron la misma instrucción que no han acatado. ¿Y el IEQ? Bien, gracias. Hace ocho días, el dirigente estatal de los naranjas, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que "nomás no" iban a pagar y que tampoco iban a retirar su propaganda, en este caso de los camellones y que interpondrían ese mismo día un recurso de apelación ante la Sala electoral del Tribunal Superior de Justicia, lo que tampoco ha ocurrido hasta el momento.

### CARRERA PAREJERA

Aunque aún no hay encuestas que marquen alguna tendencia en San Juan del Río, la voz de la calle, de boca en boca, ya augura que tanto Fabián Pineda, de la coalición "Compromiso por Querétaro" que integra al PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, como Roberto Cabrera, el candidato del PAN, van en una auténtica carrera parejera. Cualquiera de los dos puede ganarla.

**EVENTOS MASIVOS.-** Si los eventos masivos son termómetro, habría que tomar en cuenta los que acaban de realizar en Santillán, Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo, candidato a la Presidencia municipal, y Alejandro Bocanegra Montes, candidato a diputado local por el XI Distrito, así como el efectuado en Las Garzas en San Juan del Río, convocado por Gerardo Sánchez, candidato a uno de los dos distritos locales de San Juan del Río y al cual asistió Ricardo Astudillo, candidato a diputado federal. Sánchez y Astudillo demostraron arrastre y que van a la cabeza en sus respectivas pistas.

**SALVADOS.-** La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mandó a la electoral del TSJ de Querétaro el caso de impugnación de las candidaturas que propios panistas interpusieron en contra de Antonio Zapata Guerrero a la alcaldía de Corregidora y de Germán Borja a la diputación local de VII Distrito, la cual fue rechazada. Ya estarán contentos y seguros continuando de manera normal con sus respectivas campañas. Aunque, bueno, en realidad el único que se mueve es Toño Zapata porque de Germán no hay noticias de nada, cree que aparecerse en plazas públicas, que ni siquiera corresponden a su Distrito es hacer proselitismo... ¡y eso que ya fue alcalde de Corregidora...!

**DOS DE EZEQUIEL MONTES.-** 1.- Entregan Cineteca Rosalío Solano en Bernal, sin informar ni invitar a la autoridad del "Pueblo Mágico"; por supuesto, los lugareños se dicen ofendidos y recuerdan que la forma es fondo: el Gobernador siempre ha sido escrupuloso y atento, no así otros servidores públicos, dicen. 2.- Que el presidente municipal ecologista de Ezequiel Montes, Hipólito Martínez, ahora apoya al candidato del PAN y que un personaje cercanísimo a él, Mario Azcurdia, asesora en la campaña. El alcalde Hipólito se ha revelado como buen camaleón político y no duden que si pierde buscará irse con los rojos... si lo aceptan. En ese municipio Jorge Luis Vega Ocampo es el candidato del PRI y no la tiene fácil, pero camina fuerte.

**SEQUIA DE RECURSOS.-** Llegaron las primeras lluvias, lo que no llega son los apoyos que diversas autoridades federales y estatales solicitaron precisamente para hacer frente a la sequía. Bien por el clima, pero esperemos que no salgan "arriba" con que ya no hace falta el dinero para apoyar al campo y a los productores queretanos.



### BORLOTE

Borlote el que armó el "panpriconvergente" Sergio Razo afuera de la sesión de pleno del Congreso local en contra de su ex camarada José Luis Aguilera Rico, quien lo acusó de que, a nombre del PRI, golpeó a brigadistas naranjas... estos dos pasaron del amor al odio... aunque todos sabemos que Razo se vende al mejor postor y arma marchas y hace mítines movilizándolo a la Francisco Villa a su antojo... vaya líder. Tal para cual.

### CANTINFLAS

Poco sabe el suplente de Dalia Garrido sobre la reforma al Artículo 24 Constitucional. Ese encargo que "le adjudicó" la Mesa Directiva desde que entró a la curul que dejó vacía la ahora candidata, no parece haber sido tratado a profundidad pues el pronunciamiento del diputado Vicente Olvera no es claro. ¿O está o no está de acuerdo con la reforma al Artículo 24 Constitucional, o debe o no debe impartirse educación religiosa en las escuelas públicas de educación básica? Preguntas tan concretas que no puede responder sin recitar un tratado sobre los valores y la familia, pero donde tampoco hay claridad. Cantinfla pues, y el tiempo corre. Y eso que tomó un curso de inducción legislativa. CONFUNDIDO.- Y que confunden en el staff del debate a Francisco González de Cossío, el mismísimo representante del Partido Verde Ecologista y embajador de carrera. ¿De qué medio viene? Le preguntaron al candidato al senado, quien con asombro, precisó: "soy candidato". Es que muy popular, lo que se dice muy popular... no es. (DQ p. 1 y 6)

## NOTAS PRINCIPALES

### AM: CARECE QUERÉTARO DE HOSPITALES

Por Linda Sepúlveda

Querétaro es el estado con menor disponibilidad de hospitales en el país. Según datos de la Secretaría de Salud, la entidad cuenta con sólo un hospital por cada 182 mil personas. De acuerdo al INEGI, la entidad sólo cuenta con 10 hospitales públicos para un millón 837 mil 937 habitantes, por lo que ocupa el último peldaño a nivel nacional. (AM p.1)

### C: LLAMA FOX A VOTAR POR PEÑA NIETO

Por Redacción

El ex presidente de la República, Vicente Fox, aseguró que es momento de apoyar al aspirante mejor posicionado (Enrique Peña Nieto) para resolver los problemas que enfrenta el país. "Yo invito al pueblo de México a esta reflexión, tenemos que alcanzar la unidad, estamos perdiendo mucho terreno como país, frente a otros países, no podemos seguir así, debemos de cerrar filas atrás de quien vaya a ganar, no sé en este momento quién vaya a ganar pero ya es claro que se perfila un ganador y debemos de apoyar para que podamos resolver los problemas", explicó. Durante una conferencia de prensa, en la Ex Hacienda San Cristóbal, Guanajuato, Fox Quezada convocó al pueblo de México a no temer sobre el presunto regreso de autoritarismo, pues afirmó que la democracia está consolidada. "No debemos de tener miedo a que va a regresar el autoritarismo, esa es una farsa que se está utilizando. Hoy hay una auténtica división de poderes, hoy hay una auténtico poder judicial independiente del Poder Ejecutivo". Agregó que actualmente se cuenta también con el llamado "cuarto poder", que son los medios de comunicación los cuales actúan con absoluta libertad, lo que garantiza que serán los guardianes de la democracia "para evitar el autoritarismo". Sobre el candidato de Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, el guanajuatense aseguró que lo "están inflando artificialmente", ya que aseguró su propuesta es del siglo XX, la cual no garantiza el desarrollo del país. "A quién le podemos creer, al López Obrador de hace 15 años incendiando pozos; al López Obrador de hace 10 años descalificando todas las instituciones y aguerrido como nadie había sido en procesos electorales o al López Obrador de la pequeñísima etapa del amor o el López Obrador de hoy contestatario otra vez", sentenció. (C p.1)

### DQ: FRENAN A TIANGUIS

Por Heidi Wagner

La administración municipal, a través de la Secretaría General de Gobierno no prevé autorizar más ampliaciones de tianguis en la Capital, advirtió el titular del área, Jesús Carlos Hernández Martínez, "todo depende de la oferta y la demanda, de tal manera que en este momento considero que los tianguis no registran una demanda alta que permita el establecimiento de nuevos o ampliar los existentes". (DQ p.1)



### **N: REPONEN PROCESO EN BELLAS ARTES**

Por Leticia Jaramillo

Habr  represi3n del proceso electoral en la Facultad de Bellas Artes, si lo aprueba el Consejo Universitario cuando se reanude la sesi3n. En la Facultad de informaci3n, se desechan las impugnaciones que present3 el candidato Jes s Carlos Pedraza ortega, inform3 Carlos N nuez Gudi o, presidente de la Comisi3n de Asuntos Jur dicos. (N p.1)

### **PA: ATACA BANCA A BARRIO LA CRUZ**

Por Mariana Ch vez

Vecinos del Barrio de La Cruz viven con miedo por la existencia de una presunta banda de asaltantes que los tiene bajo amenazas, aseguraron a Plaza de Armas siete habitantes de la zona que prefirieron mantenerse en el anonimato para evitar represalias de 'los Comanches'. (PA p.1)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUER�TARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUER�TARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUER�TARO</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUER�TARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUER�TARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUER�TARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARG3N M�XICO WEB</b>
	<b>ASQ: AS� SUCEDER QUER�TARO</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
		<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
		<b>J: LA JORNADA</b>
		<b>R: REFORMA</b>

# IEQ sin injerencia externa

► Su actuación está apegada a criterios técnicos, dice Vidal Uribe

por **Armando Ruiz Muñoz**

El Instituto Electoral de Querétaro se mantendrá al margen de cualquier coyuntura política y actuará en apego a criterios técnicos con independencia y autonomía de otros poderes o partidos políticos, aseguró el presidente del consejo general, José Vidal Uribe Concha.

“Las actividades técnicas y administrativas que se llevan a cabo en el IEQ están al margen de las coyunturas políticas y de la injerencia de los poderes tradicionales y desde luego de los partidos”.

Señaló que la labor del IEQ es ser un órgano constitucional que dé equilibrio a los poderes tradicionales, fracciones políticas y otros factores de poder, por lo que no existen filias partidistas al interior del consejo general.

“Los principios que nos rigen

a los consejeros son una apoliticidad, no militamos en ningún partido político y nuestra actuación se sustenta invariablemente en criterios técnicos”, dijo Vidal Uribe.

A pesar de la independencia orgánica y funcional del instituto, el IEQ cuidará la relación de coordinación, “más nunca de subordinación” con los partidos políticos.

Por otro lado, José Vidal afirmó que serán responsables durante el proceso y rendirán cuentas a una comisión de control interno, un consejo general y de ser necesario a la Entidad Superior de Fiscalización.

El mes de junio será decisivo para determinar el éxito de los comicios del próximo 1 de julio, “lo que hagamos en el mes de junio serán los resultados institucionales que obtengamos los próximos días del mes de julio”.

## Participan 15 mil en Telegrama Ciudadano

Cerca de 15 mil habitantes han participado en el programa de Telegrama Ciudadano que promueve en conjunto el IFE y el IEQ, y cuyos resultados llevarán a los candidatos a los distintos cargos de elección popular.

El pasado 30 de marzo arrancaron formalmente los trabajos conjuntos entre ambos institutos electorales para el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Materia Electoral, particularmente en la promoción de la Participación Ciudadana mediante la instrumentación del Telegrama Ciudadano.

El proyecto está orientado a que la ciudadanía identifique de entre ocho opciones, los asuntos públicos que el próximo gobierno debe atender de manera más urgente para el bienestar de su comunidad.

Educación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente, cultura, justicia o seguridad; son los aspectos que se consultan entre los ciudadanos, quienes adicionalmente pueden opinar sobre la forma más adecuada de atenderlos.

Son seis posibles soluciones las que pueden elegir los ciudadanos, para proponer una solución concreta al asunto que más le preocupe.

El objetivo es ampliar su comprensión de los asuntos urgentes para la sociedad, apoyar el cumplimiento de los derechos humanos de grupos en situación de exclusión y marginación en el país, y pueden pedir que el próximo gobierno atienda las recomendaciones que el Estado mexicano ha recibido de los organismos internacionales de derechos humanos.

Asimismo, con la finalidad de nutrir la participación ciudadana mediante este ejercicio, el IFE continúa invitando a toda la ciudadanía queretana a acceder al sitio web del Telegrama Ciudadano, para que participen también de forma electrónica.



# Armando Rivera ignora al IEQ

## NOTICIAS

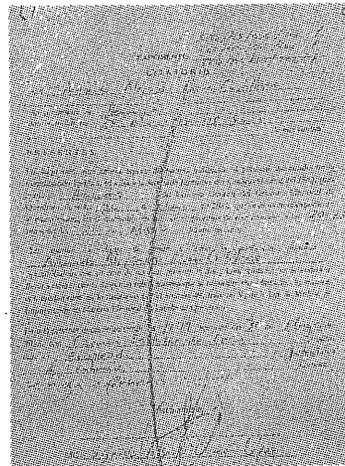


Armando se oculta y no permite que las autoridades lo notifiquen de las resoluciones que mandaron retirar su propaganda de lugares prohibidos; aseguró el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola; al tiempo que aclaró que el domicilio que estableció Armando

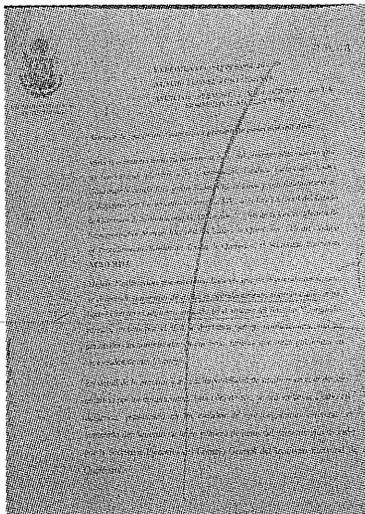
Rivera Castillejos para notificaciones legales de su campaña, hay una persona que desconoce el paradero de Rivera y dijo tener instrucciones específicas del candidato del PAN de no recibir ningún tipo de notificación legal.



*“Rivera evade la ley y a las autoridades que le pretenden dar aviso se las resoluciones, en cuanto a que debe retirar su publicidad de los parabuses; con esto Rivera está retardando los efectos legales de las mismas, pues ha ordenado a la gente que responde en sus domicilios acreditados, a no recibir documentos de la autoridad”.*



Todo esto después de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ordenará al candidato de Acción Nacional a retirar la propaganda que tiene colocada en parabuses de toda la ciudad en un plazo de 48 horas; es decir, este lunes 4 de junio tendrán que ser removidos, de lo contrario Rivera Castillejos tendrá que sujetarse a las sanciones que resuelva el IEQ.



# Yo no violé la Ley, dice Rivera

Primavera Díaz

A pesar de que días pasados el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpusiera una demanda en contra del aspirante a la alcaldía de Querétaro por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Armando Rivera Castillejos, ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por supuesta violación de la Ley Electoral, por colocar publicidad en mobiliario público; el mismo aspirante manifestó en entrevista que el tricolor no cuenta con ninguna base para asegurar que rompió la ley, sin embargo indicó que esperará lo que dicte el Instituto Electoral.

Cabe mencionar que el líder del Comité Municipal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, fue quien aseguró que Armando Rivera Castillejos está violentando la Ley al colocar publicidad en mamparas ubicadas en los parabuses, ante esto, el aspirante indicó respetar lo que piensen de él, solicitándole que si tiene pruebas las presente, puesto que ni siquiera las mamparas son mobiliario públi-



Foto: Sinfotografía

Armando Rivera señaló que el PRI no tiene pruebas para acusarlo

co, si no privado.

“Yo respeto al señor Ortiz, él tendrá que demostrar su dicho y nosotros no violamos el reglamento o las reglas del IEQ, su candidato y su partido sí, fue muy claro el Instituto Electoral cuando le dio 48 horas para quitar sus anuncios en puentes”, dijo.

Y es que el aspirante a la alcaldía manifestó que el Código

de Propaganda señala claramente que sí y que no corresponde al mobiliario urbano, “ahí se ve claramente y su candidato publicó publicidad en los puentes y el IEQ fue muy paciente, pues, le dio tres semanas de ventaja anunciándose en lugares que está prohibido por ley anunciarse, y lo que pasa es que yo no estoy violando ningún reglamento, ni nada”, concluyó.



# Rivera rehúye al IEQ: Braulio

► Según el dirigente del PRI, el panista no se deja notificar de las resoluciones

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido Acción Nacional, Armando Rivera Castillejos, se oculta y no permite que las autoridades lo notifiquen de las resoluciones que mandaron retirar

su propaganda de lugares prohibidos, aseguró el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola.

El presidente del PRI en el Estado aclaró que en el domicilio que estableció Armando para notificaciones legales de su campaña.

Hay una persona que desconoce el paradero de Rivera y dijo tener instrucciones específicas del candidato del PAN de no recibir ningún tipo de notificación legal.

“Rivera evade la ley y a las autoridades que le pretenden dar aviso de las resoluciones, en cuanto a que debe retirar su publicidad de los parabuses; con esto Rivera está retardando los efectos legales de las mismas, pues ha ordenado a la gente que responde en sus domici-

lios acreditados, a no recibir documentos de la autoridad”, refirió.

Todo esto después de que el Instituto Electoral de Querétaro ordenara al candidato de Acción Nacional a retirar la propaganda que tiene colocada en parabuses de toda la ciudad

en un plazo de 48 horas; es decir, este lunes 4 de junio tendrán que ser removidos, de lo contrario Rivera Castillejos tendrá que sujetarse a las sanciones que resuelva el IEQ.

# Nadie ganó el predebate: Rector

\*Dice que va ganar el que tenga mayores ideas

POR **Leticia Jaramillo**  
**NOTICIAS**

Ni Armando Rivera ni Roberto Loyola Vera ganaron el pre debate, ya que la fecha del mismo quedó en un punto intermedio, el martes 5 de junio, como resultado del acuerdo que se logró entre los representantes de los candidatos, aseguró el Rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, al anunciar próximos debates en todos los campus universitarios: Jalpan, Cadereyta (hoy) y San Juan del Río.

Señaló que la Universidad no intervino en la fecha del debate que se realizará el próximo martes a las 6 de la tarde entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, el cual estará abierto a los Consejeros Universitarios, pero no al público en general, aunque habrá pantallas, auditorios y una amplia difusión



en los medios de comunicación.

De lo que se trata, dijo, es que en este próximo debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro se gane por las ideas y no por los aplausos.

Gilberto Herrera comentó que la próxima semana habrá más debates entre los candidatos a diputados federales y presidentes

municipales de Jalpan, Cadereyta, que es hoy, así como de San Juan del Río.

Finalmente, comentó: el debate que se realizó entre los candidatos al Senado ha permitido que la gente tenga más elementos para poder votar, que vote por las propuestas y no por la persona o por el partido que representa, por propuestas y compromisos.

# Que siempre sí... La COPARMEX invitará a los cinco aspirantes

**Por Marittza Navarro**  
**@reportemar**

## NOTICIAS

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Luis Alfonso García Alcocer, aseguró que los cinco candidatos a la alcaldía capitalina están invitados a asistir a la exposición de ideas a las que fueron convocados.

Hay que recordar que en un inicio la invitación sólo fue girada a Roberto Loyola Vera, de Compromiso por Querétaro, y a Armando Rivera Castillejos del PAN; mientras que el pasado 29 de mayo se realizó un encuentro con candidatos

federales, únicamente del PRI y PAN, pero una noche antes se giró invitación a la candidata al Senado de Movimiento Progresista (PT-PRD-Movimiento Ciudadano), Celia Maya García.



*“Vamos a abrir el espacio para los 5, estamos programándolo para el 19 de junio”.*

A pregunta expresa el presidente empresarial, afirmó que sí se incluirá a los cinco candidatos,

además de Armando Rivera Castillejos y Roberto Loyola Vera, asistirían –de aceptar– José Luis Aguilera Rico de Movimiento Ciudadano, Adolfo Camacho Esquivel del PRD y Antonio Zumaya de la Mora del PT.

“Vamos a abrir el espacio para los 5, estamos programándolo para el 19 de junio”.

Sería entonces en dos semanas cuando tendría lugar este encuentro. El propósito es que cada candidato en un espacio de 15 a 20 minutos exponga su proyecto de trabajo como presidente municipal, posteriormente se efectúa un intercambio de ideas en una dinámica de preguntas y respuestas.

## JAVIER RASCADO

# Que sean transparentes los alcaldes

POR **Verónica Piñón**

@verimini

**NOTICIAS**

Una vez que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) haya entregado las constancias de mayoría a los 18 presidentes municipales, el presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Javier Rascado Pérez, dio a conocer que buscará que estos asuman un compromiso con la transparencia.

“Vamos a hacer un foro importante en el que vamos a citar a todos los nuevos presidentes municipales para ya irles generando ese compromiso, que vean la importancia que tiene el derecho de acceso a la información”, indicó.

Destacó que tras la reforma a La Ley Estatal de Acceso a la Información, la CEIG cuenta con facultades para amonestar, sancionar y multar con hasta 150 días de salario mínimo a aquellas administraciones que no cumplan con subir y actualizar su información pública.

“Anteriormente nada más les dábamos el aviso, ahora si ya se reformó y ahora ya podemos iniciar procedimientos contra ellos, y yo creo que ese es finalmente un



mecanismo que refuerza, de forma negativa, pero que va a reforzar el ejercicio de la transparencia”, confió.

Rascado Pérez, destacó que no subir ni actualizar la información referente al manejo de los recursos públicos impide generar un “vínculo real con la población”, además de que se violenta el derecho fundamental de los ciudadanos para conocer las actividades de sus gobernantes.

Explicó que la CEIG buscará que los nuevos alcaldes asuman un compromiso con la transparencia, de manera que estarán obligados a subir a sus portales electrónicos el directorio de los funcionarios públicos, remuneraciones, adquisiciones y aplicación de recursos públicos.



o p i n i ó n

## JUSTICIA ELECTORAL

Carlos A. De los Cobos Sepúlveda\*

### La verdad y sus formas jurídicas

A Don José Luis González Garibay, maestro y amigo.

La verdad os hará libres sentenció hace algunos milenios, un extraordinario ser y con su profunda doctrina revolucionó la historia y al margen de convicciones morales y religiosas, dicha enseñanza es perfectamente válida hoy día: La verdad. El género humano ha realizado constructos de lo que es la verdad y busca incesantemente su posesión y pertenencia, en condiciones claro, de normalidad psicológica. De un gran interés pueden resultar las conferencias que en Brasil en los años de 1970, impartió el gran filósofo francés Michael Foucault quien abundó sobre el particular.

Dudo sinceramente que el contexto en el que Cicerón haya dicho que los mentirosos no son creídos, sea el del lenguaje del odio y repudio, de división, e intolerancia, dicha premisa ciceroniana en todo caso, utilizada en tal sentido, por reducción al absurdo, sería tolerar lo intolerable como un régimen nazi, aunque por desgracia, en esta pos modernidad o pos historia que plantea Habermas, hay quienes se empeñan, en su ambición desmedida, en demeritar, denostar y calumniar al otro solo por el hecho de ser disímulo, en lugar de dialogar y construir, pasando por alto, la igualdad en el plano de la dignidad y derechos, porque no por ser varón patricio ni porque se resida en el fraccionamiento de moda, ni se vista o se calce ropa comprada en los grandes centros comerciales del vecino país del norte ha lugar a manifestar intolerancia, bajo pena de actualizar el postulado de Popper sobre el derecho a no tolerar lo intolerable. Para muestra, un botón, recordemos al pintoresco barón de la Mancha que hemos citado en este espacio quien, con el profundo odio que lo caracteriza, en la novela de la vida, claro está, utiliza métodos intimidatorios, falacias argumentales y la mentira sistemática para conseguir sus objetivos.

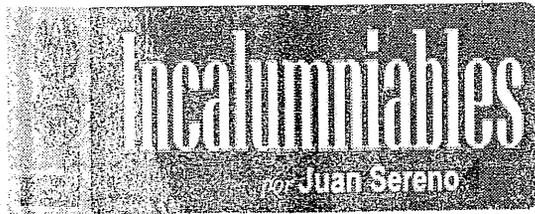
El panorama que describo, no es ajeno a nuestra realidad, en el mundo fenoménico sucede: acontecen hechos que desvirtúan "la verdad", a través de premisas maquiavélicas como si no gana, arebato y si no tengo la razón, miento y amedrento, cueste lo que cueste. Esa es la realidad y a partir de ahí se han generado tantas clases de cons-

tructos sobre la verdad: real, histórica, procesal; pero acaso, ¿no es una contradicción en sí misma? La pregunta es: ¿la verdad no es una sola? Para los operadores de la norma jurídica implica un gran reto la construcción de la verdad, a ello pueden sumarse los medios de comunicación y el límite objetivo, es un límite ético.

Si en términos de normalidad jurídica es complicado operar de esta forma, más complicado será en la materia electoral y su judicialización, atento que se trabaja con una materia en la que política y derecho, como afirmó Bobbio, son dos caras de la misma moneda. Ello también es una ventana de oportunidad. El escándalo en política, como en la vida misma, a nadie beneficia, porque dice Rodolfo L. Vigo, donde todo vale, nada vale, y la sociedad no merece eso, mucho menos jugadores anti sistema que polarizan. Ante estas circunstancias, la justicia no ha sido ajena y tanto el Tribunal Constitucional Español, el Consejo Constitucional Francés y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo, han dictado sentencias en contra del odio y el racismo en plataformas políticas, y en esa tesitura han ilegalizado partidos políticos, tal es el caso de Batasuna y partido de la Prosperidad vs. Turquía.

Existe un límite muy frágil pero la tentación es abrumadora, aunque siguiendo lo que otro personaje de la Mancha hay que recurrir a la sabiduría popular: el buen juez por su casa empieza; es decir, no es en el demérito y la calumnia o peor aún en el ataque bajo y obtenido ilícitamente del adversario como las instituciones y los actores políticos deben actuar, porque es cierto, que para hablar de corrupción, primero hay que cerciorarse del hecho y tener calidad moral. "madre de varón, no digas que aquel es un ladrón".

Hoy que vivimos uno de los procesos electorales más complicados de la historia reciente de nuestro país, reflexiones sobre el papel del funcionario público, la contienda es de los partidos y sus candidatos; nada más perverso que desequilibrar la equidad en el proceso electoral. Recordemos, finalmente al gran Saramago "cuando se ridiculiza la bondad, en el fondo, se está justificando la delincuencia".



- ▶ Gilberto, nuevo escenario
- ▶ ¿Arcas vacías en San Juan?
- ▶ Astudillo-Sánchez, arrastre

#### ULTIMATUM

Este sábado el IEQ le dio un plazo de 48 horas a Armando Rivera, candidato del PAN a la alcaldía capitalina, para que retirara toda la publicidad de los "parabuses". Hay que reconocer que de inmediato su gente se movilizó y comenzaron a quitar la propaganda.

Pero Armando Rivera le sigue colgando milagritos a su partido. Y es que tranquilamente se deslinda de la propaganda colocada en los parabuses, señalando que fue su partido el que los mandó poner, no él.

Sus interpretaciones jurídicas siguen sin darle resultado y la autoridad electoral decidió que así como los "publipuentes", la publicidad electoral en estos espacios tampoco podía permanecer.

Quiénes se han pasado por el Arco del Triunfo las recomendaciones y las multas impuestas por el órgano electoral, son los de Movimiento Ciudadano. Los naranjas, quienes desde el pasado 25 de mayo les dieron la misma instrucción que no han acatado. ¿Y el IEQ? Bien, gracias.

Hace ocho días, el dirigente estatal de los naranjas, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que "nomás no" iban a pagar y que tampoco iban a retirar su propaganda, en este caso de los camellones y que interpondrían ese mismo día un recurso de apelación ante la Sala electoral del Tribunal Superior de Justicia, lo que tampoco ha ocurrido hasta el momento.



Compara,  
elige y  
¡vota!



PROCESO  
ELECTORAL  
2012

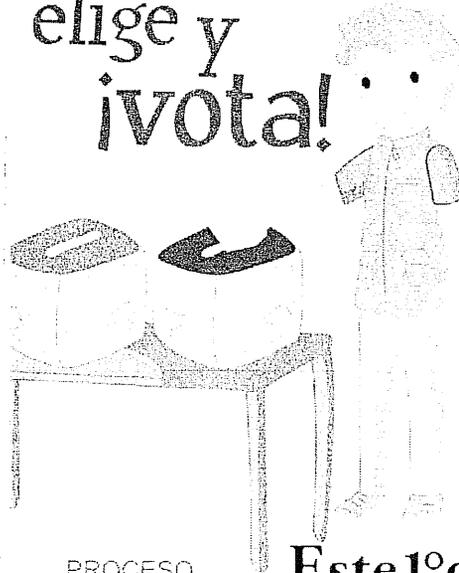
**Este 1º de julio**  
**¡Tu participación,**  
**hace la democracia!**

[www.ieg.org.mx](http://www.ieg.org.mx) IEQcomunica IEQcomunicacion Lada sin costo: 01 800 400 2003

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". Art. 73. Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.



Compara,  
elige y  
¡vota!



PROCESO  
ELECTORAL  
2012

Este 1º de julio

¡Tu participación,  
hace la democracia!

www.ieq.org.mx IEQcomunica IEQcomunicación Lada sin costo: 01 800 400 2003

Este es un programa de difusión de información que forma parte del programa de comunicación del Instituto Electoral de Querétaro. El contenido de este programa es de carácter informativo y no constituye una recomendación de voto. El Instituto Electoral de Querétaro no es responsable de las opiniones expresadas en este programa. Este programa es de carácter informativo y no constituye una recomendación de voto. El Instituto Electoral de Querétaro no es responsable de las opiniones expresadas en este programa.

# Compara, elige y ¡vota!



## Este 1º de julio

¡Tu participación,  
hace la democracia!

PROCESO  
ELECTORAL  
2012

[www.ieg.org.mx](http://www.ieg.org.mx) IEQcomunica IEQcomunicacion Lada sin costo: 01 800 400 2003

\*Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". Art. 73. Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.



Pepe Gómez

# ULTIMATUM

